

## 1. PRESENTACIÓN

El número 125 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva "desanimada", así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye, también, un **recuadro** sobre los niveles salariales a partir de la Encuesta de Estructura Salarial relativa al año 2016.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística, de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa*. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos, información más amplia que la que se venía ofreciendo desde 1987, la cual se refería simplemente a la variación trimestral neta, en términos de probabilidades de transición entre dos situaciones laborales.
- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MTMySS)*.

- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MTMySS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.
- *Encuesta Anual Laboral 2016*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que viene a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente en el Ministerio.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al primer trimestre de 2018 y ha sido realizado con la información disponible a 8 de junio de 2018.

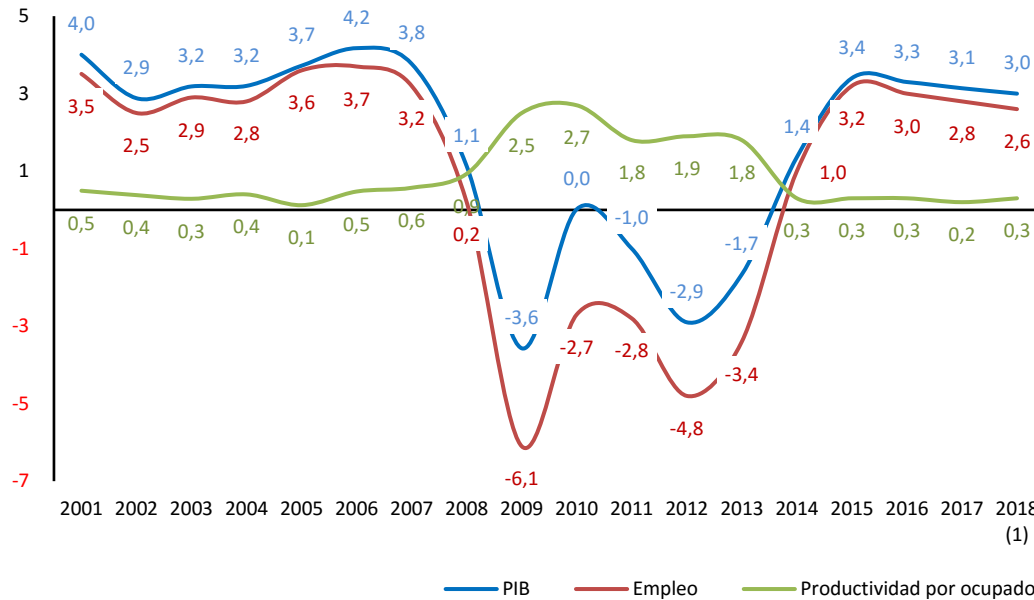
## 2. RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

La evolución observada en el inicio de 2018 mantiene ritmos elevados de crecimiento y creación de empleo, en un entorno europeo con crecimientos generalizados y sostenidos.

En el **primer trimestre de 2018** se acumulan cinco años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos en el entorno del 3%. En este contexto, el mercado de trabajo muestra un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado casi dos millones de empleos y el paro se ha reducido en dos millones doscientos mil personas, mientras que la población activa ha descendido en alrededor de cien mil personas.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el primer trimestre de 2018 el 0,7%, el mismo que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del INE. En términos interanuales alcanza el 3%, algo más moderado que en los trimestres anteriores, cuando en cifras medias de 2017 se alcanzó el 3,1%.

### La economía mantiene crecimientos anuales del 3%, algo más bajo el empleo



FUENTE: INE

El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalente a tiempo completo según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral* del primer trimestre de 2018, habría aumentado en términos interanuales un 2,6%, lo que habría supuesto la creación de 460 mil empleos en el último año, a un ritmo algo más elevado que el mostrado

por la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, si bien inferior al mostrado por la afiliación a la Seguridad Social, que aumenta un 3,1% en abril. Este incremento del empleo ha ido acompañado de un pequeño avance de la productividad aparente del factor trabajo, que aumenta un 0,3%, mientras que los costes laborales unitarios nominales aumentan un 0,1%, 1,2 puntos por debajo del deflactor implícito del PIB, en un marco de inflación contenida.

En el primer trimestre de 2018, la **Encuesta de Población Activa** presenta un comportamiento marcadamente estacional.

En términos anuales, se mantiene la creación de empleo y el descenso del paro a ritmos elevados, a la vez que desciende levemente la población activa: en el último año se han creado 435.900 empleos y el paro se ha reducido en 458.900 personas, mientras que la población activa apenas desciende en 23.000 activos. Un año antes, se habían creado 408.700 empleos y el paro se reducía en 536.400 personas, en un contexto de descenso de la población activa (-127.700).

Los **aspectos** más relevantes a destacar en los datos de la EPA del **primer trimestre de 2018** son los siguientes:

- Trimestralmente **el empleo desciende en 124.200** personas, un -0,7%, manteniéndose por debajo de los 19 millones, en 18.874.200. El **paro aumenta en 29.400** personas, un 0,8%, hasta 3.796.100. Casi cien mil personas se retiran de la **población activa**, 94.700, que desciende a 22.670.300 activos.

.....

- En términos **desestacionalizados**, la evolución ha sido favorable: el **empleo aumenta** un 0,5% y el **paro desciende** un 3,0%, acumulando más de cuatro años de descensos consecutivos.

.....

- En **cifras anuales**, la **tendencia** hacia la **creación de empleo es sólida**: el empleo **aumenta en 435.900 personas**, un 2,4%, dos décimas menos que en el trimestre anterior.

.....

- El **paro** registra un **descenso** algo más moderado, con **458.900** parados menos, se reduce un -10,8%, a menor ritmo que en 2017, cuando se redujo un 12,6%.

.....

- **Territorialmente**, el empleo aumenta en Madrid y Canarias y el paro desciende en cinco Comunidades Autónomas. En términos anuales el empleo aumenta en catorce y el paro desciende en la mayoría de ellas, excepto en Principado de Asturias, Illes Balears y Navarra, en las que aumenta en menos de 5.000 personas. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presenta Cataluña, donde el empleo aumenta en 105.300 personas y el paro desciende en 118.000, junto con Madrid, Canarias, Andalucía y Comunitat Valenciana y, en términos relativos, Canarias, para la que el empleo ha aumentado un 8,6% y el paro se ha reducido un 18,4% en el último año. Destacan, además, Cataluña, Aragón y Galicia, en las que el paro se ha reducido en un 20,5% y un 14,1%, respectivamente.

.....

- En el último año, se reduce el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.091.700 personas, 47.000 menos que hace un año, y aumentan levemente los flujos de salida, lo hacen 1.184.300 personas, 1.600 más. Paralelamente, salen del paro 1.412.700 personas, 37.100 menos que hace un año, mientras que entran en el paro 1.457.000 personas, 21.600 menos que en el primer trimestre de 2017.

.....

- Aumenta el número total de **hogares** en 16.300, situándose en 18.545.900 hogares, descienden los hogares con todos sus activos ocupados en 45.700, hasta 10.169.300 hogares, a la vez que aumentan los hogares con todos los activos en paro, en 31.300, a 1.241.800. Anualmente, se mantiene la tendencia hacia el descenso de los hogares con todos sus activos en paro, se reducen en 152.800, y al aumento de los que tienen a todos los activos ocupados, 337.300 más.

.....

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2017 ha evolucionado favorablemente, alcanzando altos niveles de empleo y de reducción del paro, en un contexto económico de crecimiento en todos los países, a una tasa media del 2,4%.

De acuerdo con los datos de las Cuentas Nacionales, durante el cuarto trimestre de 2017 se mantuvo el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución favorable del PIB. Trimestralmente, el **empleo** en la Zona euro creció un 0,3%, y en la UE-28 un 0,2%, mientras que anualmente aumentó un 1,6% en la eurozona y un 1,5% en la UE-28, con 236,8 millones de personas ocupadas, la cifra más alta de la serie histórica, de los que 156,7 millones corresponden a la Zona euro. España vuelve a encontrarse entre los países donde ha aumentado más intensamente el empleo en el último año, un 2,6%, después de Portugal y Luxemburgo, además de los antiguos países del Este, en los que aumentó más de un 3%. En el conjunto del año 2017 el empleo creció un 1,6% en la UE.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo* son los relativos al cuarto trimestre de 2017. Si bien trimestralmente el comportamiento no es bueno, en términos anuales se acumulan incrementos sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro, en línea con la tendencia que se viene observando desde 2014. En este sentido, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el cuarto trimestre de 2017, para el conjunto de la Unión Europea, en relación con la población de 15 a 64 años, el empleo descendió en 0,7 millones de personas y el paro aumentó en 147 mil personas, a la vez que la población activa descendió en 0,8 millones de activos. En términos interanuales, sin embargo, en el cuarto trimestre se han creado 3.128.100 empleos adicionales y el paro ha descendido en 2.240.600 personas, incorporándose 887.500 personas al mercado de trabajo. Desde 2014 se han creado más de once millones de empleos superando ampliamente los niveles de empleo previos a la crisis y el paro ha descendido en casi siete millones y medio de personas en el conjunto de la UE, todavía en niveles más altos a los alcanzados en 2007.

La estimación de Eurostat referida a abril de 2018 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la UE-28 en el 7,1% y en el 8,5% en la Zona euro, la más baja desde abril de 2008, con 17,5 millones de personas en paro, de los que 13,9 millones corresponden a la Zona euro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 1,6 millones de personas. España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro más alta, 15,9%, frente a Alemania, con una tasa de paro del 3,4%, seguida de Holanda, con la tasa de paro del 3,9%. Alrededor de la media se mantienen Bélgica y Portugal, con una tasa en el entorno del 7%, Finlandia del 8%, Francia del 9%, e Italia del 11 %. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en abril de 2018 al 17,2% en la Zona euro y se mantiene en el 15,3% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 6,0%, y la más alta Grecia, superior al 40%, seguida de España, 34,4%, e Italia (33,1%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,4 millones, de los que 2,4 millones corresponden a la Zona euro.

En relación con la **actividad económica**, en el primer trimestre de 2018, de acuerdo con la estimación preliminar de Eurostat, el **PIB** aumentó un 0,4% en la Zona euro y en la UE-28 impulsado, de nuevo, por España, junto con Holanda y alguno de los países del Este, y acumula un incremento interanual del 2,5% en la eurozona y del 2,4% en la UE-28. En cifras medias del año 2017, el PIB aumentó un 2,3% en la Zona euro y un 2,4% en la UE-28, sensiblemente más elevado que en 2016 (1,8% y 2,0%, respectivamente).

Las **Previsiones de Primavera 2018** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, publicadas el pasado 3 de mayo, revisan al alza las perspectivas de crecimiento para el conjunto de la UE. Se destaca la aceleración del crecimiento económico en Europa de forma generalizada, la creación de empleo y la reducción del paro, junto con la tendencia descendente del déficit y de la deuda pública en un contexto, de baja inflación y salarios estables. Se estima para la Zona euro un crecimiento del 2,4% en 2017, del 2,3% en 2018 y del 2,0% en 2019, manteniendo las previsiones de otoño de crecimiento del empleo del 1,5% en 2017, que se irá desacelerando hasta el 1,2% en 2018 y al 1% en 2019, junto con una tasa de paro descendente, en el entorno del 8%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE, revisando significativamente al alza las formuladas en Invierno: se prevé un crecimiento del 2,9% en 2018 y del 2,4% en 2019, junto con un

incremento del empleo del 2,6% en 2018 y del 2,3% en 2019, y una caída de la tasa de paro por debajo del 14% en 2019.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto favorable pero de moderación.

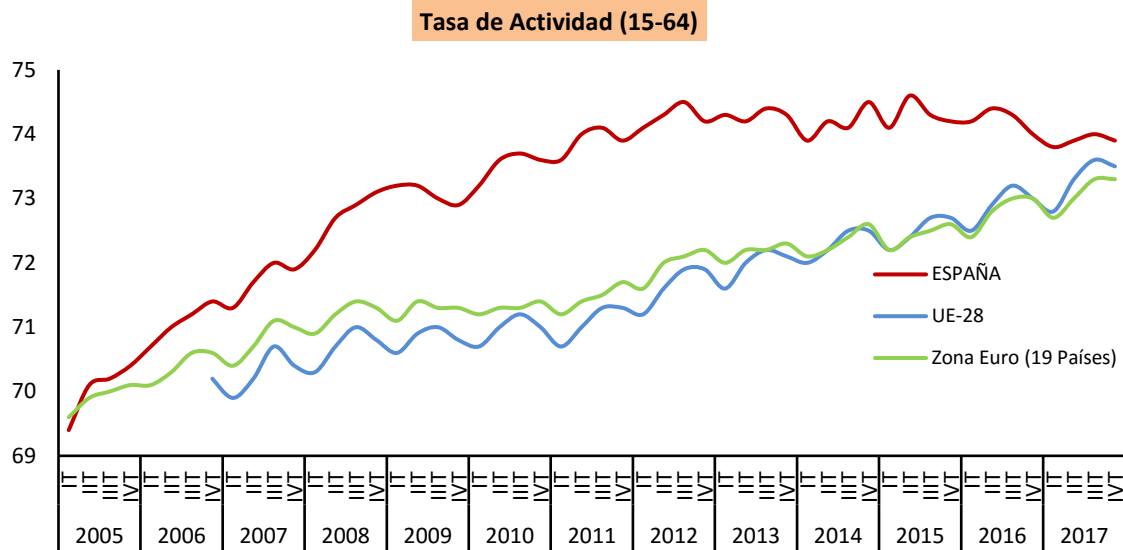
Las últimas previsiones del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para la economía española recogidas en la actualización del *Programa de Estabilidad 2018/2021*, el pasado 27 de abril, en un escenario de crecimiento sostenido, preveían para el año 2018 un crecimiento del PIB del 2,7% y del 2,5% para el empleo y algo más moderado para el año 2019, del 2,4% y del 2,3%, respectivamente, con una tasa de paro en el entorno del 14%. En el medio plazo, se preveía que el empleo seguiría creciendo a un ritmo elevado, por encima del 2%, para alcanzar los 20 millones de ocupados en 2020, a la vez que la tasa de paro se situaría por debajo del 11% al término de 2021, manteniendo el diferencial de crecimiento con la UE.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el cuarto trimestre de 2017, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el cuarto trimestre de 2017 se perdieron 47.900 empleos y el paro aumentó en 35.700 personas.

En términos anuales, España volvió a acumular casi medio millón de empleos adicionales, la quinta parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 2,2 millones de empleos. Asimismo, acumuló casi seiscientos mil parados menos, más de la cuarta parte de la caída del paro registrada en la Eurozona. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.



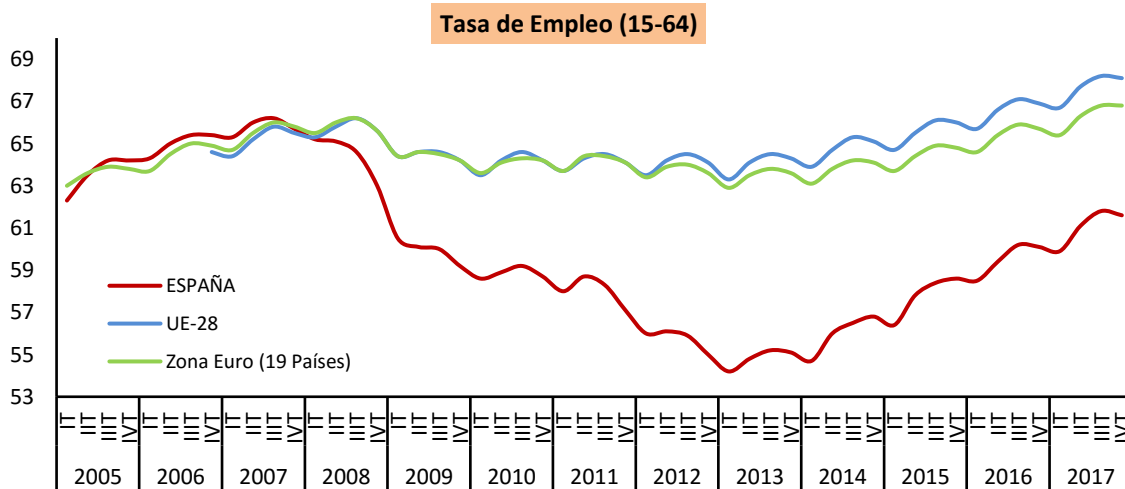
## La tasa de actividad en España supera la tasa media europea



FUENTE: EUROSTAT

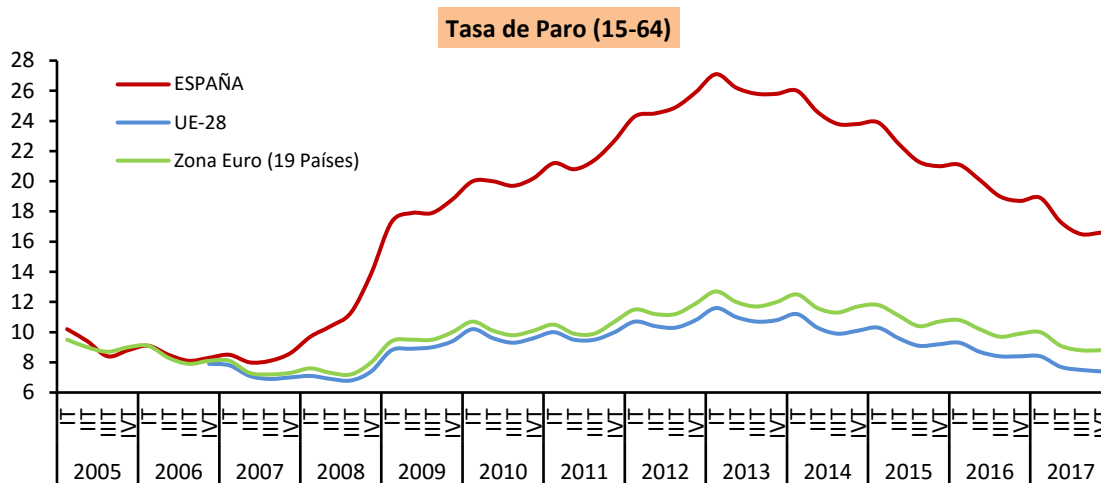
En cuanto a las tasas, evolucionan favorablemente: aumenta la tasa de actividad, que se sitúa en el 74,0%, por encima de la media europea, así como la tasa de empleo, al 61,8%, aunque se sitúa 5 puntos por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro desciende 8 décimas, al 16,5%, frente a una tasa de paro media en la UE de 8,8%.

## La tasa de empleo es inferior en 5 puntos a la de la Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

## La tasa de paro se mantiene estable



FUENTE: EUROSTAT

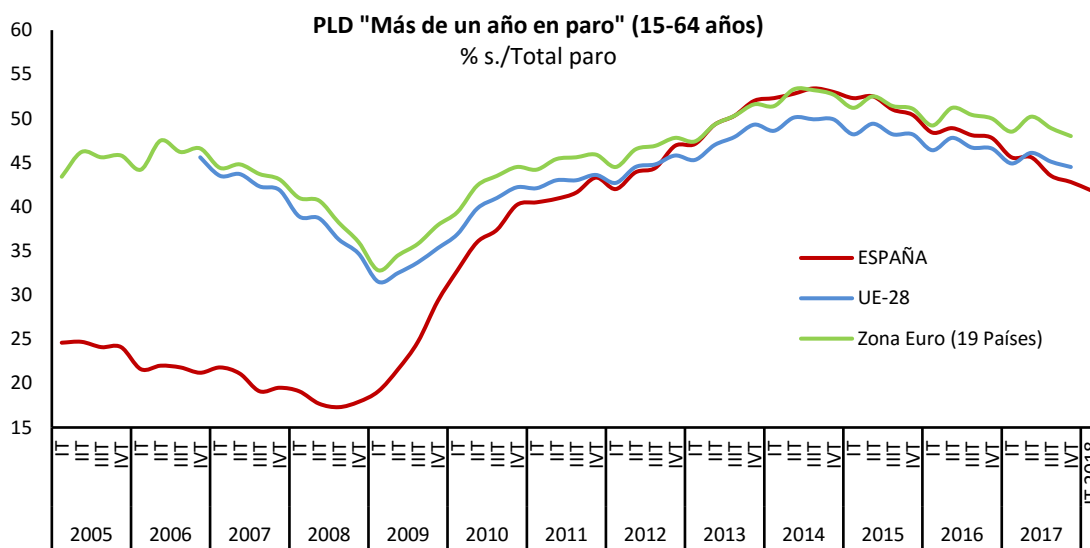
Respecto a la situación laboral de los **jóvenes**, a lo largo del último año ha evolucionado muy favorablemente: de los alrededor de 470.000 empleos generados entre los jóvenes en la Zona Euro, más de una cuarta parte correspondió a España, donde el empleo joven aumentó a una tasa del 15,1% frente a un 4,1% en el conjunto de la Eurozona. Paralelamente, es en España donde más ha descendido el desempleo juvenil en el último año, absorbiendo el 25% de la reducción del paro juvenil en la Eurozona, con un descenso de 68.000 parados y a una tasa del 10,5%, mientras que en el conjunto de la Eurozona se redujo en 276.000 personas, a una tasa del 9,4%. En términos de tasas, asimismo, en el tercer trimestre de 2017 en relación con el mismo trimestre de 2016, la tasa de empleo entre los jóvenes en España ha aumentado en mayor proporción, 2,9 puntos frente a 1,2 puntos en la Eurozona, a la vez que la tasa de paro se ha reducido más, 5,9 puntos frente a 2,1 puntos en la Eurozona.

En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes "ninis"**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2017, último dato disponible, descendió 1,3 puntos con respecto a 2016, hasta el 13,3%, mientras que en la UE-17 descendía medio punto, al 11,2%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias han sido, también, positivas. En este sentido, en el cuarto trimestre de 2017 en relación con el cuarto trimestre de 2016, entre los trabajadores de 55 a 64 en España el empleo aumentó

a una tasa similar que en la Zona euro, un 5,7% frente a un 5,6%, y el paro descendió un 7,6% (un 8,3% en la Eurozona).

### La incidencia del PLD en España es menor que la media UE



FUENTE: EUROSTAT

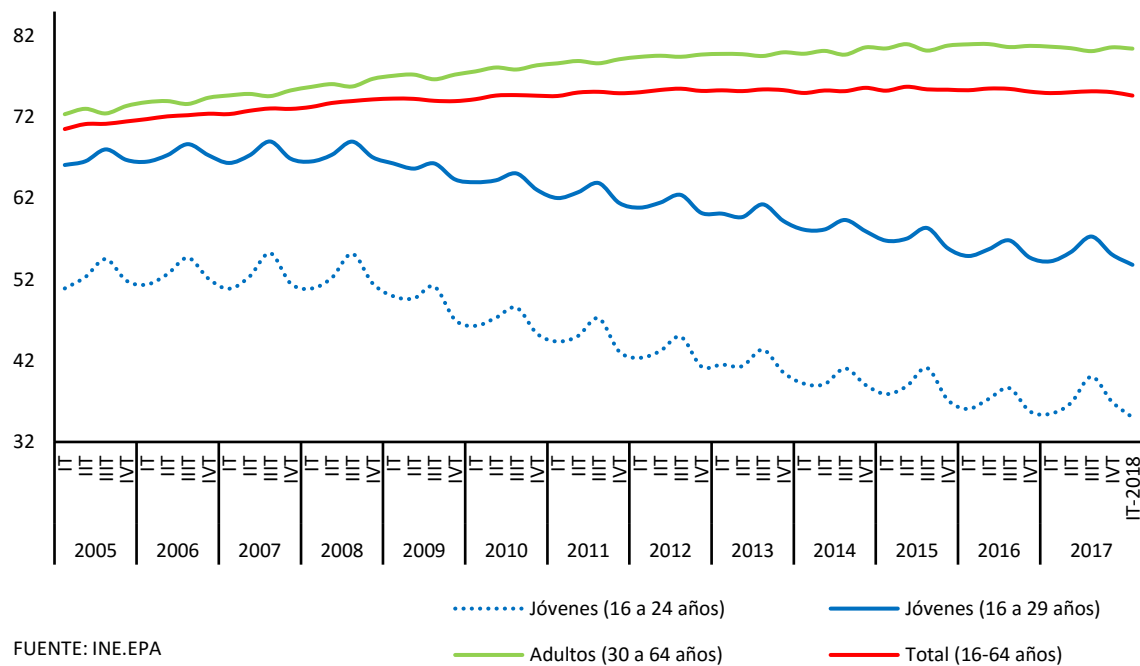
En cuanto al **paro de larga duración "por tiempo en desempleo"**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 42,8% frente al 48,0% en la Zona euro en el cuarto trimestre de 2017, a la vez que se viene reduciendo a mayor ritmo. En el primer trimestre de 2018, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD ha bajado al 41,9%, 3,7 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. En los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

### 3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el primer trimestre de 2018 la **población activa** ha descendido, en 94.700 personas, hasta los 22.670.300 activos. En el último año desciende en 23.000 personas (-0,1%)<sup>1</sup>.

El descenso trimestral de la población activa es generalizado, se registra en hombres y mujeres, salen de la actividad 35.000 hombres y 59.700 mujeres, así como entre los jóvenes, entre los que se registra un descenso de 72.000 activos (-4,8%) y entre los adultos mayores de 30 años (-25.800, -0,1%).

**La tasa de actividad baja levemente entre los jóvenes**



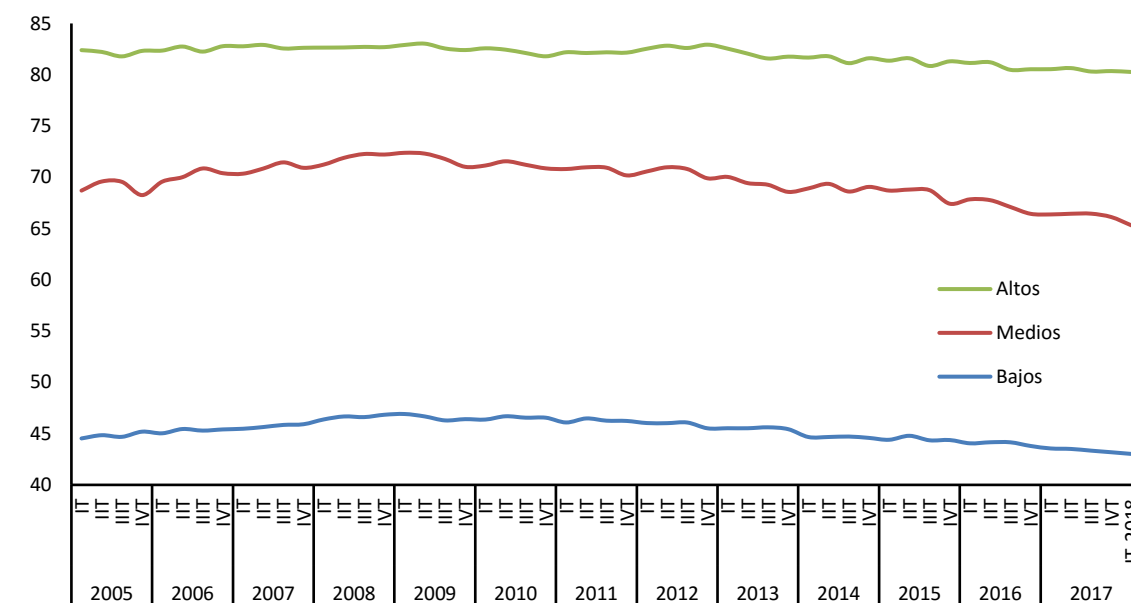
La **tasa de actividad**, baja cuatro décimas con respecto al trimestre anterior, para situarse en el 74,7% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

<sup>1</sup> De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. En 2017, sin embargo, la situación para los jóvenes y los extranjeros parece haber revertido.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad baja 1,9 puntos, al 35%, medio punto inferior a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se mantiene en el 81,0%, prácticamente estable.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos<sup>2</sup>, la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, a la vez que las grandes diferencias en la tasa de actividad según el nivel alcanzado no varían: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (alrededor de 22 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 14 pp).

### La tasa de actividad se mantiene estable en los niveles altos y bajos



FUENTE: INE.EPA

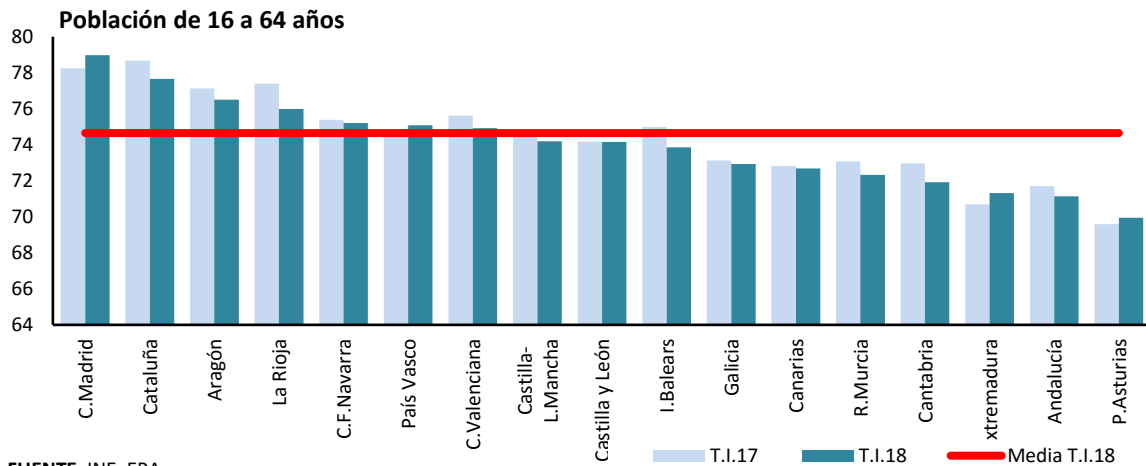
En el primer trimestre de 2018 las tasas de actividad apenas experimentan cambios: en el nivel de estudios alto desciende una décima, al 80,3%, baja ocho décimas en el nivel medio, al 65,3%, mientras que se mantiene prácticamente estable en el nivel bajo, en el 43%.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en cuatro, destacando el incremento en Andalucía y Madrid, 11.000 activos más (+0,3%), junto con Principado de Asturias y Extremadura, frente a los descensos en Comunitat

<sup>2</sup> Si se agrupan los niveles en tres grandes grupos no son apreciables diferencias debidas a la organización de los datos a partir del primer trimestre de 2014 de acuerdo con la Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que sustituyó a la CNED-2000, vigente hasta el cuarto trimestre de 2013.

Valenciana (-35.200, -1,4%) y Cataluña (-33.500, -0,9%). En términos anuales, aumenta en cinco, destacando Madrid con 74.300 activos más, un 2,2%, y Canarias (18.500, 1,7%), descendiendo en las doce restantes. Andalucía y Castilla y León son en las que se reduce más en términos absolutos, en 37.400 y en 17.400 activos, respectivamente, y, en términos relativos, en La Rioja (-1,7%) y Cantabria (-1,6%).

### La tasa de actividad aumenta en cuatro Comunidades Autónomas



FUENTE: INE. EPA

La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en siete Comunidades Autónomas y experimenta pequeños aumentos en el último año en cuatro autonomías, de unas décimas. La tasa más alta la presenta Madrid, 79,0%, seguida de Cataluña (77,7%), y la más baja Asturias, Extremadura y Andalucía, en el entorno del 71%, sin apenas cambios en la posición relativa.

### 3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el primer trimestre de 2018 el **empleo** desciende globalmente en 124.200 ocupados, un 0,7%, hasta los **18.874.200**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,46%, al mismo ritmo que en el trimestre anterior (0,47%).

El descenso trimestral se produce en hombres y en mujeres y en todos los grupos de edad, excepto entre los mayores de 55 años, para los que aumenta.

Por sexo, entre los hombres el empleo desciende en 55.200 personas (-0,5%) y entre las mujeres en 68.900 (-0,8%).

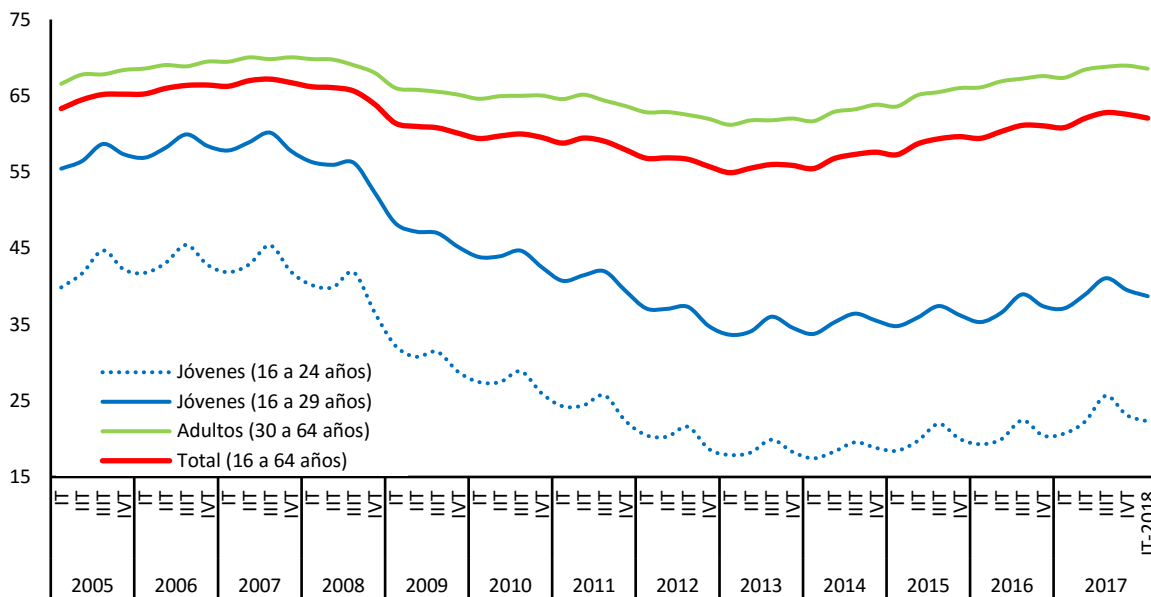
Por edades entre los jóvenes hasta 24 años desciende en 29.100 y entre los adultos en 98.200, concentrado entre los de 30 a 54 años (-93.500). Por el contrario, entre los de 55 y más años aumenta en 14.900.

**En términos anuales** el empleo aumenta, con **435.900 ocupados más**, aumenta a una tasa del +2,4%, dos décimas inferior a la alcanzada en el trimestre anterior.

Se crea empleo, por cuarto año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, con mayor intensidad entre los de edad intermedia, de 30 a 54 años, colectivo más numeroso, y los de 55 y más años, los cuales absorben más de las dos terceras partes del empleo generado en el último año, el 72%. Si bien, son los jóvenes hasta 24 años los que presentan las tasas más altas, para los que el empleo aumenta un 8,9% frente a un 2,0% entre los adultos. En el primer trimestre de 2018 los hombres concentran más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (235.500), así como los trabajadores adultos (349.200). Destaca, también, el empleo generado entre los jóvenes de hasta 29 años (121.400).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el primer trimestre de 2018 se sitúa en el 62,1%, 1,3 puntos por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres es del 67,6% y entre las mujeres del 56,6%. Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 81,0% entre los hombres de 30 a 54 años y el 67,9% entre las mujeres de esa edad.

### La tasa de empleo mantiene la tendencia ascendente, a pesar del descenso de este trimestre



FUENTE: INE. EPA

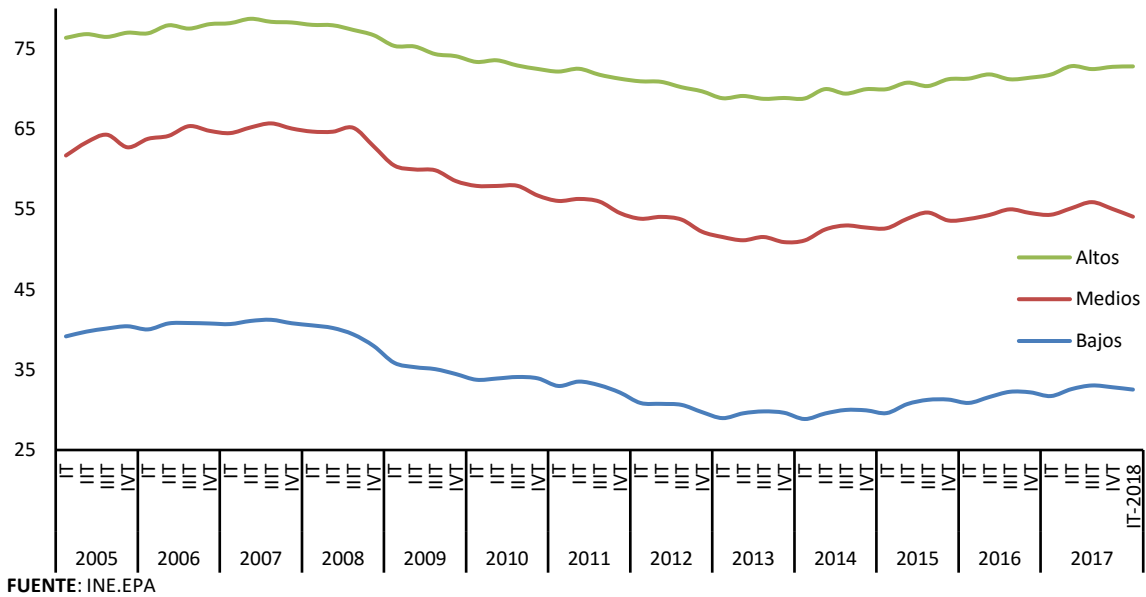
Las diferencias de género son prácticamente inexistentes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en dos puntos la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con más de catorce puntos de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando.

Según el **nivel de estudios**<sup>3</sup>, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y duplica la del nivel de estudios bajo: en el primer trimestre de 2018 alcanza el 72,8% frente al 54,1% y el 32,5%, respectivamente. Trimestralmente ha aumentado en el nivel de estudios alto, una décima, y ha descendido unas décimas en el medio y bajo. En el último año, ha sido en el nivel de estudios alto en el que más ha subido, 1 punto porcentual, y en el nivel bajo (8 décimas), mientras que baja dos décimas en el nivel medio.

<sup>3</sup> Por grandes niveles de estudio. Al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores.

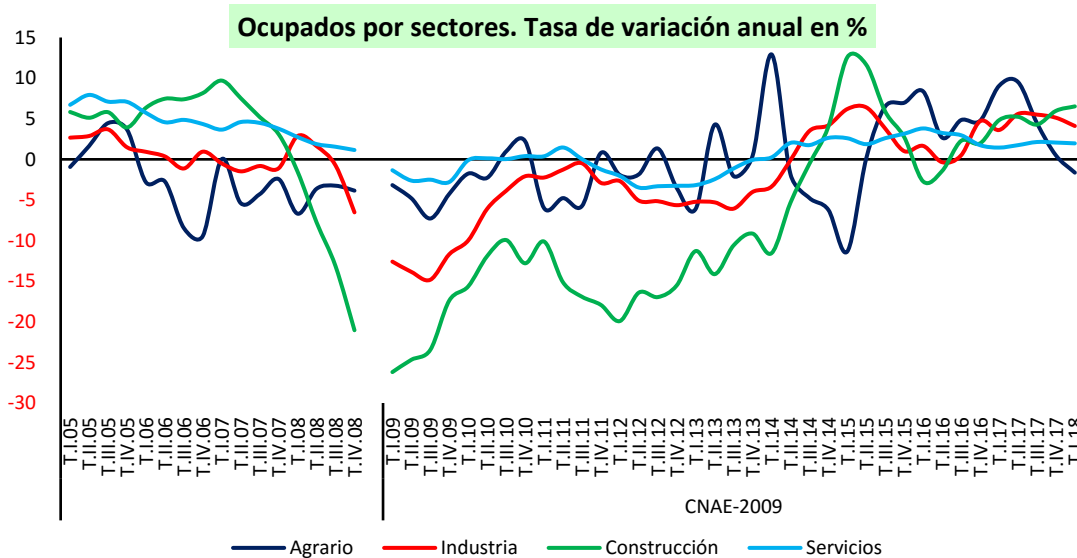


### La tasa de ocupación sube en el nivel de estudios alto



Por **sectores de actividad** económica, en el primer trimestre de 2018 el empleo ha aumentado en agricultura, con 13.100 empleos adicionales, y en construcción (+8.200), mientras que en servicios e industria ha descendido (-110.500 y -34.900, respectivamente).

### Destaca el incremento anual del empleo en industria y construcción



En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores no agrarios de la economía. Destaca industria, donde aumenta un 4,1% y se crean 105.500 empleos, junto con construcción (6,5% y 70.500 empleos), pero es el sector servicios por su elevada dimensión el que genera más empleos, 274.000, un 2,0%. En agricultura desciende (-13.900, -1,6%).

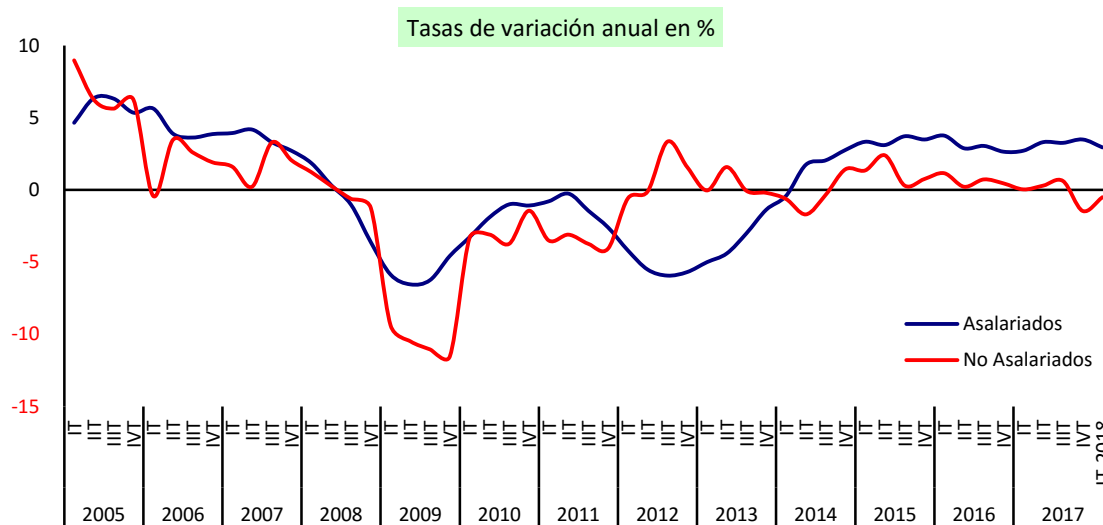
Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el primer trimestre en ocho secciones de actividad y desciende en las trece restantes. Destaca Educación, donde se crean 46.400 empleos, junto con Transporte (18.000), Financieras (14.500) y Agrarias (13.100). Entre los descensos, el mayor descenso se registra en Hostelería (-96.000). En términos anuales aumenta en la mayoría de ellas, en quince secciones, con mayor intensidad en Industria Manufacturera (99.400, un 4,3%), en Hostelería (72.600, un 4,9%), en Construcción y en Administración Pública (alrededor de 70.000 en cada una de ellas, a unas tasas superiores al 5,5%).

### Los ritmos más elevados de aumento los presentan Suministro de agua, Actividades inmobiliarias, Construcción e Información y comunicaciones



Por **situación profesional**, aumenta el empleo entre los asalariados del sector público (31.100) y entre los trabajadores por cuenta propia (6.000), mientras que desciende entre los asalariados del sector privado (-161.300, -1,3%).

## Aumenta el empleo asalariado en el sector público y en los por cuenta propia



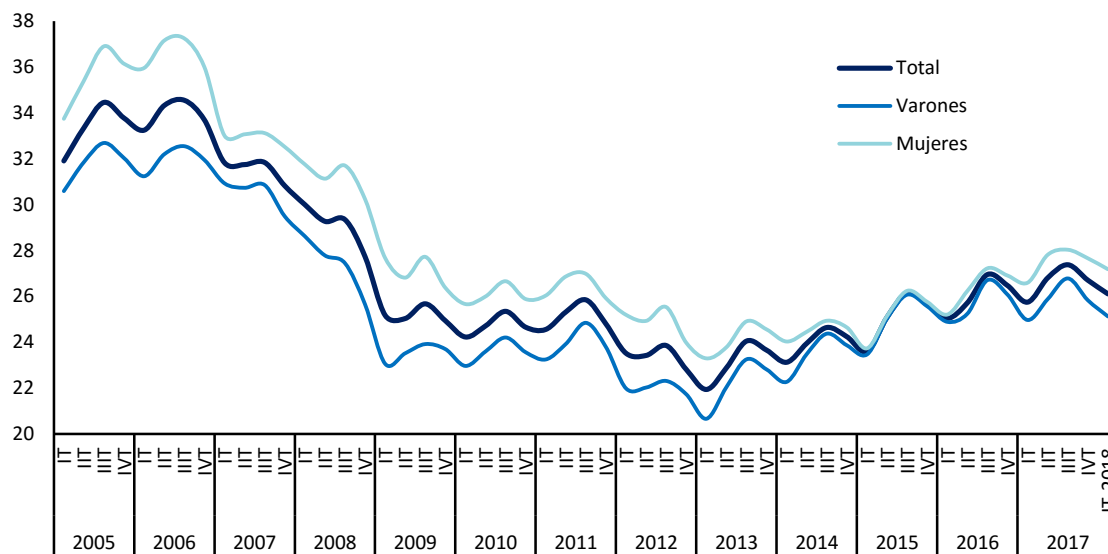
FUENTE: INE. EPA

En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 319.600 empleos en el último año, mientras que en el sector público aumenta con menor intensidad (132.000). Igualmente, es el empleo en el sector privado el que ha mantenido ritmos elevados de crecimiento, del 3,8% en el conjunto de 2017, frente al 0,9% en el sector público. En el primer trimestre de 2018, sin embargo, es el sector público el que presenta una tasa de crecimiento más alta, del 4,4% frente al 2,6% el sector privado.

Entre los asalariados, según la **modalidad de contratación**, en el primer trimestre de 2018 desciende el empleo temporal, se pierden 128.900, a una tasa del 3,0%, y apenas el empleo indefinido (-1.400), a la vez que desciende el empleo a jornada completa (-127.800, -1,0%) y apenas el a tiempo parcial (-2.500).

En cifras anuales el empleo aumenta de forma generalizada, especialmente el empleo indefinido (278.500, un 2,4%) y menos el temporal (173.000, 4,4%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la totalidad del empleo creado, 507.300 empleos, mientras que desciende el empleo a tiempo parcial (-55.700, -2,1%), comportamiento que viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

### La tasa de temporalidad baja al 26,1%



FUENTE: INE, EPA

**La tasa de temporalidad** baja seis décimas, al 26,1%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el primer trimestre de 2018 difiere en 2 puntos frente a diferencias de casi cinco puntos en 2006 respecto a la presentada por los hombres.

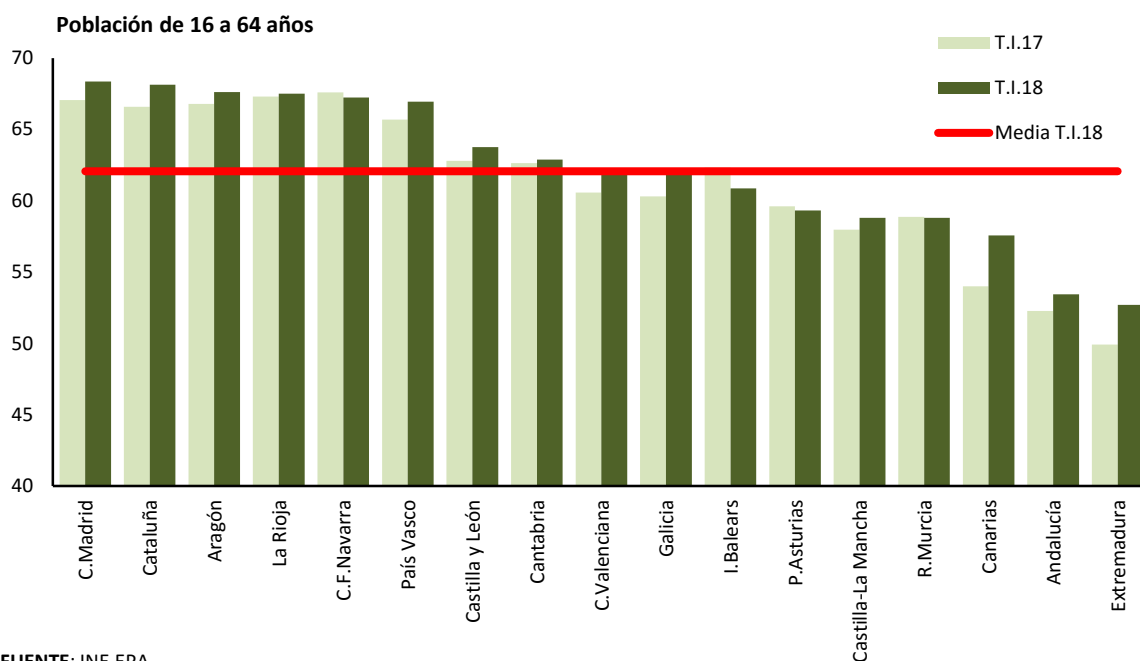
Territorialmente, el **empleo** por **Comunidades Autónomas** en el primer trimestre de 2018 ha aumentado únicamente en Comunidad de Madrid (21.900, 0,8%) y Canarias (7.600, 0,9%). Los descensos más intensos los presentan Comunitat Valenciana (-38.200, -1,9), Illes Balears (-31.600, -6,1%) y Castilla-La Mancha (-21.900, -2,7).

Anualmente aumenta en la mayoría, en catorce, más intensamente en Cataluña (105.300), Madrid (92.300) y Canarias (69.800). En cifras relativas destacan Canarias (8,6%), Extremadura (4,3%) y Comunidad de Madrid (3,2%). En las tres Autonomías en las que desciende lo hace en pequeña cuantía, apenas unas décimas, excepto en Principado de Asturias en la que desciende 1,6 pp.

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado en cuatro Comunidades Autónomas y en trece en términos anuales. La tasa de empleo más alta la presentan Madrid, Cataluña, Navarra, Aragón y La Rioja, superior al 67%, más

de cinco puntos por encima de la media, frente a las más bajas en Extremadura y Andalucía, alrededor del 53%. Destaca el aumento anual registrado en Canarias, 3,6 puntos en el último año, y en Extremadura, en la que sube 2,8 pp. En las que desciende, Asturias, Baleares, Murcia y Navarra, apenas lo hace unas décimas, excepto en Baleares, en la que desciende 1,46 puntos.

### La tasa de empleo aumenta en trece CCAA en el último año y en diez se mantiene por encima de la media



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** a la Seguridad Social alcanzó en mayo de 2018 los 18.915.668 ocupados, 570.254 más que en mayo de 2017 (3,1%).

En 2017, se consolidó la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2017 un 3,5% frente a un 2,9% en 2016. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 4,1% en el conjunto de 2017.

En 2018, se mantienen esos ritmos: en el mes de mayo, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes se situó en 18.832.900

trabajadores en situación de alta laboral, lo que supuso un aumento de 173.200 respecto a abril. En relación con abril de 2017 se acumulan **571 mil afiliados más**, un 3,1% de incremento, registrando cuatro años de altas continuadas en la afiliación

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en mayo de 2018 se sitúa en 1.334.776, son 6.917 más que en abril y 13.398 empresas más respecto a hace un año. En 2017 el ritmo de incremento de las empresas ha sido positivo pero más moderado que el alcanzado en 2016, alcanzando el 1,1% frente al 2,0% en 2016. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, el 97,8%, y únicamente el 0,4% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 5,0% con respecto a mayo de 2017 frente al 0,6% las pequeñas de hasta 9 trabajadores.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en el conjunto de 2017, éstas han presentado un comportamiento expansivo.

En el conjunto de 2017 se celebraron 21.501.303 contratos, 1,5 millones de contratos más que en 2016, cuando se alcanzaron niveles elevados de contratación, destacando el elevado dinamismo de las **contrataciones indefinidas**: en 2017 se registraron 1.929.250 contrataciones indefinidas, un 12,6% más que en 2016.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo, las dos terceras partes del total de los contratos registrados en 2017 fueron a jornada completa.

En cuanto a la evolución de la contratación en los cinco primeros meses de 2018, ésta mantiene su dinamismo: se han registrado 8.774.116 contratos, 323.178 más que entre enero y mayo de 2017 (un 3,8%), siendo, asimismo, los contratos indefinidos los que están aumentando a mayor ritmo, del 16,5% frente al 2,5% los temporales.

### 3.4. EL DESEMPLEO

El desempleo en el primer trimestre de 2018, de acuerdo con los datos de la EPA, ha aumentado en 29.400 personas, un 0,8%. El **paro** se sitúa en 3.796.100 personas. En términos desestacionalizados, sin embargo, desciende un -2,97% (un -1,67% en el trimestre anterior).

En términos anuales el paro presenta un descenso importante, con **458.900** parados menos. El ritmo de caída alcanza el 10,8%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados, en el conjunto de 2017 se redujo un 12,6%.

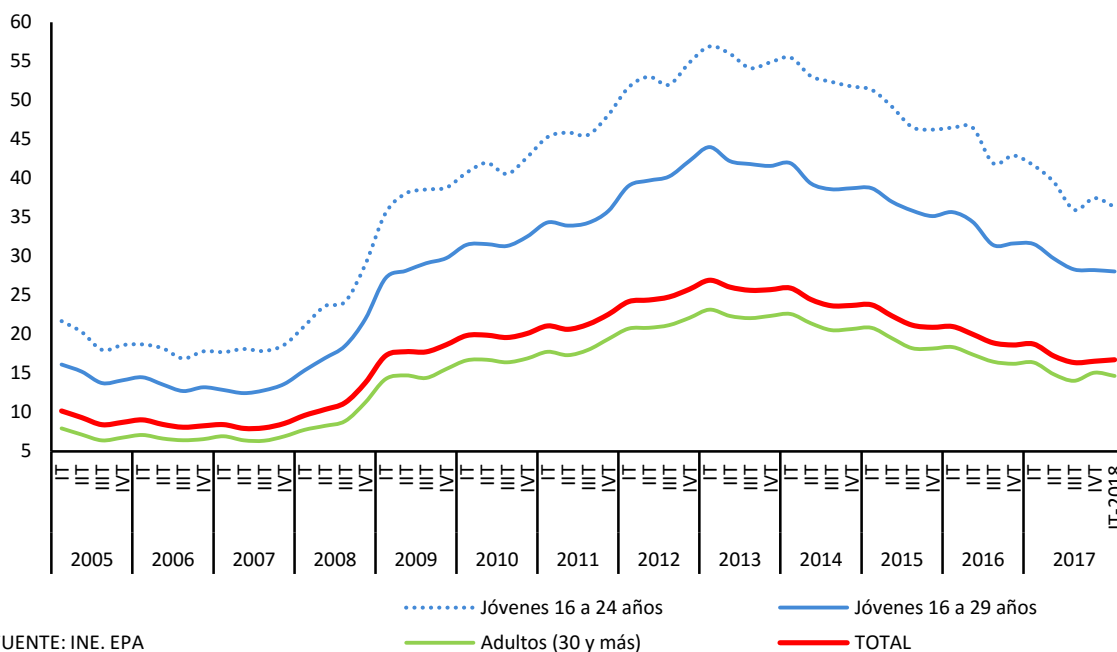
La **tasa de paro** sube dos décimas, al 16,7%, inferior en dos puntos a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de diez puntos.

El aumento del paro en el primer trimestre de 2018 se ha registrado en hombres y en mujeres, así como en trabajadores mayores de 25 años. El incremento del paro ha sido mayor entre los hombres, para los que aumenta en 20.100 personas, que entre las mujeres (+9.400), así como entre los de 30 a 54 años (+35.300). Entre los jóvenes de 16 a 24 años, por el contrario, desciende en 43.000 (-7,7%).

Anualmente, el paro desciende con fuerza, tanto entre los hombres, con 249.900 parados menos, como entre las mujeres (-209.100), y en todas las edades, siendo los mayores de 30 años los que concentran el mayor descenso (-334.200, -10,6%), aunque entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 125.000 personas, a un ritmo del 11,2%.

**Por edades**, en el primer trimestre el paro desciende únicamente entre los jóvenes de hasta 24 años y aumenta entre los adultos. En el último año, sin embargo, el paro desciende en todos los grupos de edad. El descenso ha sido más intenso entre los trabajadores de 30 a 54 años (-327.400, un -12,7%) y entre los de 20 a 24 años, los que presentan, a su vez, el ritmo de descenso más elevado (-74.900, un -16,4%).

### La tasa de paro juvenil desciende 5,3 puntos en el último año



FUENTE: INE. EPA

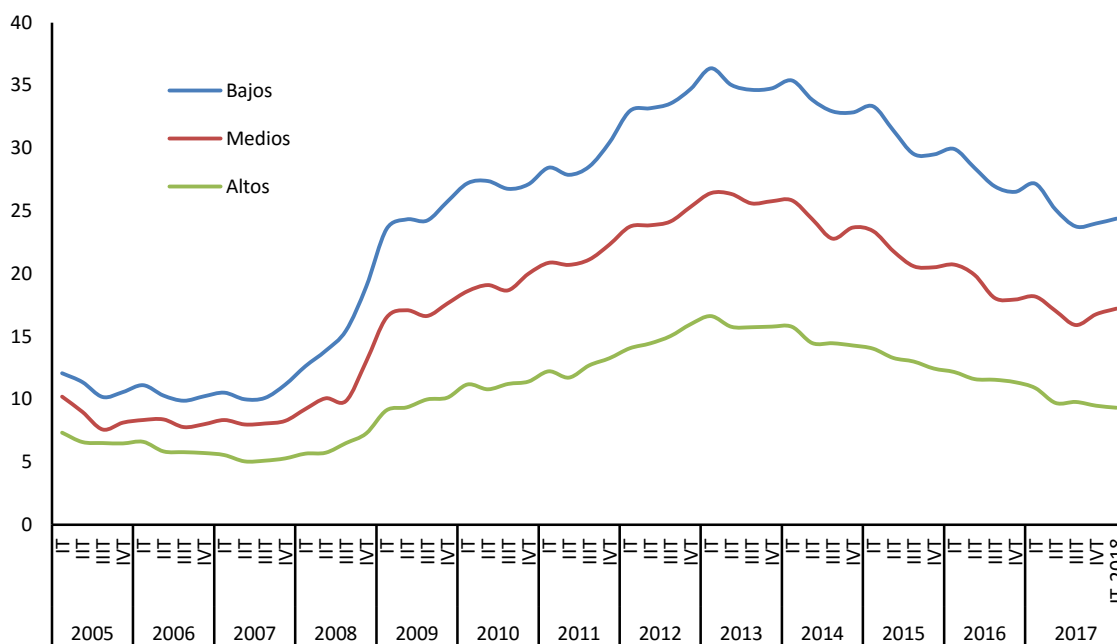
Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 10%, con la excepción de 2017, cuando el paro adulto descendió a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% el juvenil, en cifras medias del año. En 2018, en el primer trimestre, el paro juvenil desciende un 12,9% y un 10,4% entre los adultos, a la vez que la tasa de paro juvenil acumula una fuerte caída, 5,3 puntos con respecto a la alcanzada un año antes, se sitúa en el 36,3%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en más de veinte puntos al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Tal y como se ha destacado en Informes anteriores, la reducción del paro juvenil que observada desde el cuarto trimestre de 2014 estaba vinculada inicialmente a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo: en el primer trimestre de 2018, si bien la población activa joven ha descendido en 2.800 personas con respecto al nivel alcanzado un año antes, se han creado 73.700 empleos, dando lugar a una reducción del paro juvenil de 76.600 personas.



Por **nivel de estudios**<sup>4</sup>, en el primer trimestre de 2018 la tasa de paro baja 2 décimas en el nivel de estudios alto y sube 4 décimas en los niveles de estudios bajo y medio. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa en todos los niveles de estudios, con mayor intensidad entre los trabajadores con un nivel bajo y alto, entre los que desciende 2,8 puntos y 1,6 puntos, respectivamente, frente a 1 punto en el nivel medio.

**La tasa de paro en el nivel de estudios alto se sitúa en el entorno del 9%**



FUENTE: INE. EPA

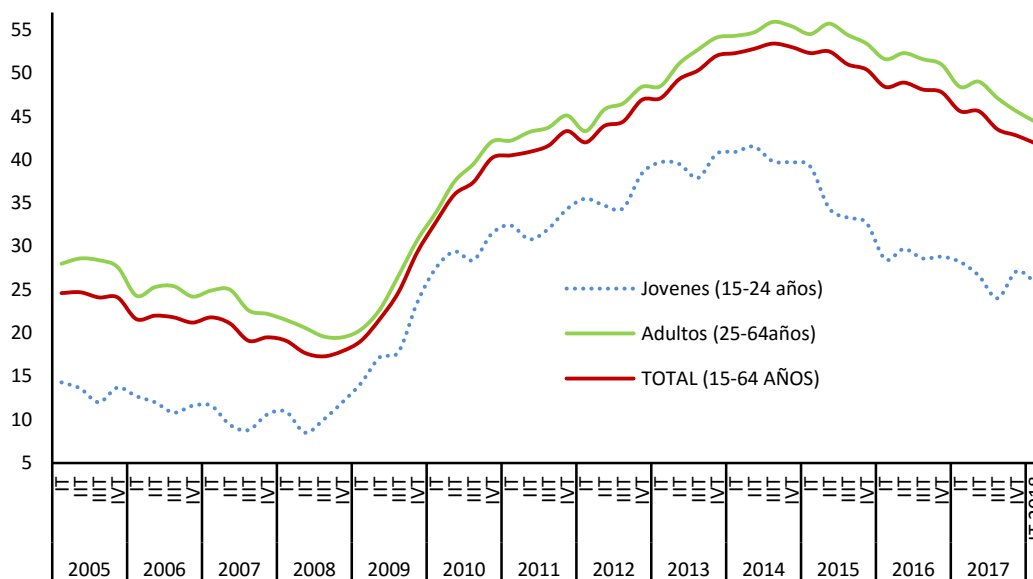
La variable relativa al nivel de estudios alcanzado, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios se mantienen sin apenas cambios: las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 24%, y con estudios medios, para los que se sitúa alrededor del 17%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 9,3%, siete puntos por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la

<sup>4</sup> Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias no son apreciables.

recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

### La incidencia del PLD baja al 41,9%



FUENTE: EUROSTAT

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el primer trimestre de 2018 ha descendido a 1.586.031 personas, 25.800 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 351.500 personas, a un ritmo del -18,1%. En cuanto a su incidencia, baja al 41,9%, 3,7 puntos por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado un punto y medio en el último año, al 7,1% de la población activa.

En consonancia con la tendencia descendente del paro, en el primer trimestre de 2018 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 152.800 hogares menos, hasta los 1.241.800 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 337.300, hasta 10.169.300.

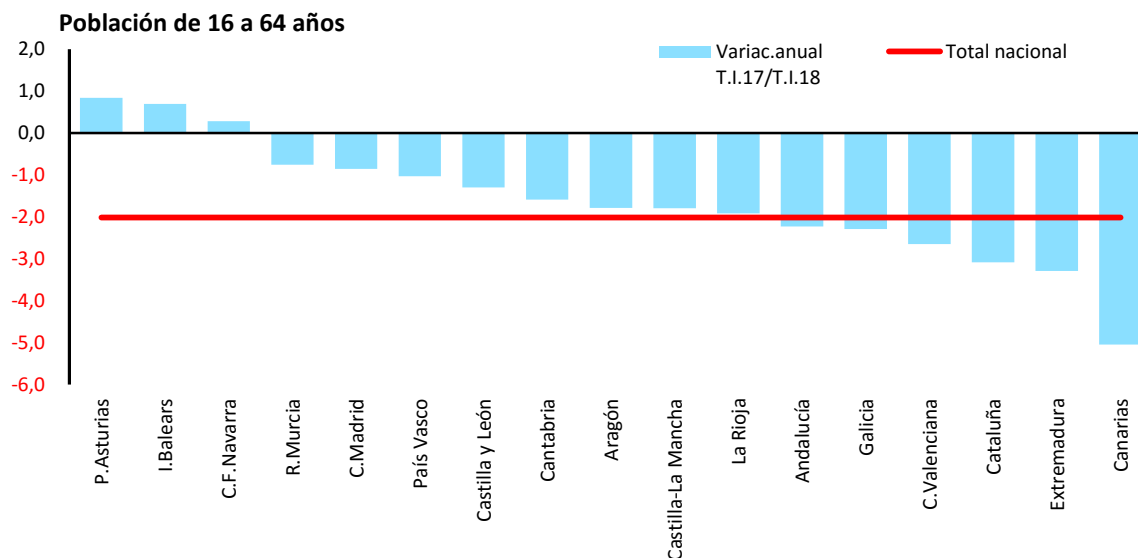
En cuanto a los **flujos** observados en el primer trimestre de 2018, en relación con la ocupación, se reduce en 47.000 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.091.700 personas, y sube el de salida, salen 1.184.300 personas de la ocupación, 1.600 más que hace un año. En el desempleo se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.412.700 personas, 37.100 menos que hace un año, pero se reduce, también, el flujo de entrada al paro, entran 1.457.000 (21.600 menos).

Por **Comunidades Autónomas**, en el primer trimestre de 2018 el paro ha descendido en cinco, con mayor intensidad en Cataluña (-20.600), Canarias (-18.000) y Comunidad de Madrid (-10.300). En las que aumenta, son Illes Balears (28.000) y Andalucía (15.100) las que experimentan el mayor incremento.

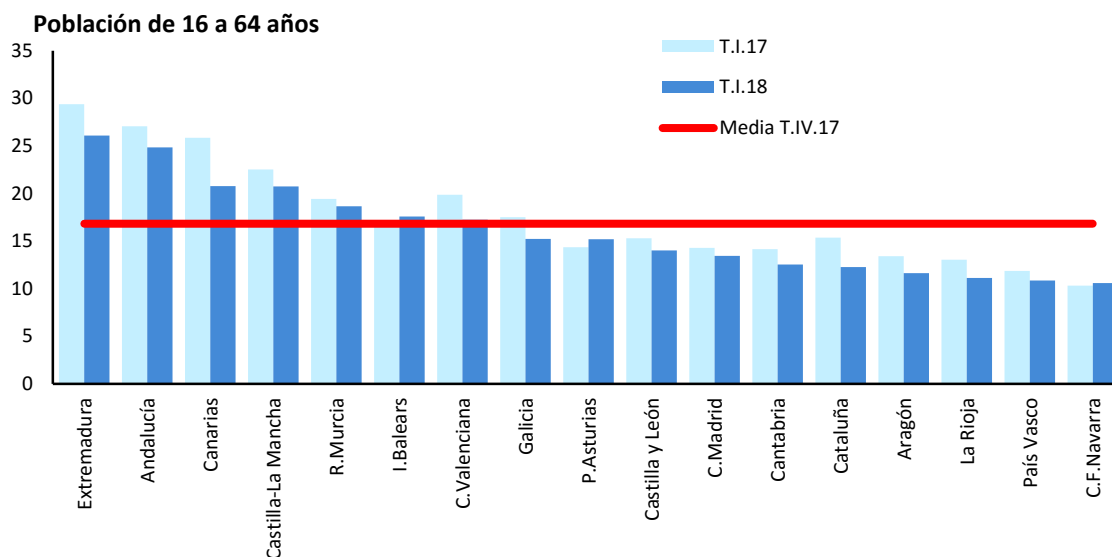
En último año el paro desciende en todas ellas, excepto en Principado de Asturias, Illes Balears y Navarra, en las que aumenta en menos de 5.000 personas. Destacan los descensos absolutos de Cataluña (-118.000), Andalucía (-96.700) y Comunitat Valenciana (-66.200) y, en términos relativos, Cataluña (-20,5%), Canarias (-18,4%), Aragón y Galicia (-14,1%).

La tasa de paro desciende en el último año en 14 Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Canarias, con una reducción de 5,1 puntos, junto con Extremadura y Cataluña, en las que desciende más de 3 puntos, las que experimentan los mayores descensos.

### La tasa de paro cae en el último año en la mayoría de las CCAA



### En diez CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media



FUENTE: INE.EPA

La tasa de paro más alta la registra Andalucía y Extremadura, donde se sitúa alrededor del 25%, seguida de Canarias, y la más baja Navarra, 10,6%, junto con País Vasco, Aragón y La Rioja, para las que desciende al entorno del 11%.

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de mayo de 2018 en **3.252.100** personas, 83.700 parados menos que en abril, un -2,5%. En términos desestacionalizados el paro registrado descendió en 3.236 personas.

El descenso del paro registrado en mayo es generalizado: desciende en hombres (-51.820, -3,7%), en mujeres (-31.918, -1,7%), en adultos (-73.895, -2,4%) y en todos los sectores de la economía, con mayor intensidad en servicios (-53.542, -2,3%). Desciende, también, entre los jóvenes (-9.843, -3,7%) y entre los sin empleo anterior (-2.683). Territorialmente, desciende en todas las Comunidades Autónomas, con mayor intensidad en Cataluña (-13.378, -3,4%), Andalucía (-13.001, -1,6%) y Madrid (-9.830, -2,7%).

En términos anuales, el paro registrado desciende en mayo en 209.000 personas, a un ritmo del -6,0%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a hombres (-131.537, -8,9%) y adultos (-197.998, -6,2%) y con menor intensidad a mujeres (-77.461, -3,9%) y jóvenes (-11.000, -4,1%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-105.563, -4,5%) y en términos relativos los procedentes de construcción (-14,3%) e industria

(-9,5%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas, más intensamente en Andalucía (-28.767, -3,5%), junto con Madrid y Comunidad Valenciana, en las que desciende a un ritmo próximo al 7%. Destacan los descensos relativos en Galicia y Cataluña, superiores al 10%.

A lo largo de 2018, durante los cinco primeros meses del año, se están registrando descensos anuales medios del paro en el entorno de los 260.000, más moderados que los registrados durante 2015 y 2017, si bien en estos momentos el paro registrado se sitúa en el nivel más bajo de los alcanzados en los últimos ocho años. En cifras medias del año 2017, el paro registrado descendió en 361.200 personas, un -9,3%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en octubre de 2013 se encadenan cuatro años y medio de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados hasta 2017, para moderar el ritmo de descenso a partir de julio de ese año y hasta mayo de 2018. En este sentido, desde el máximo alcanzado en febrero de 2013, el paro registrado se ha reducido en 1,8 millones de personas.

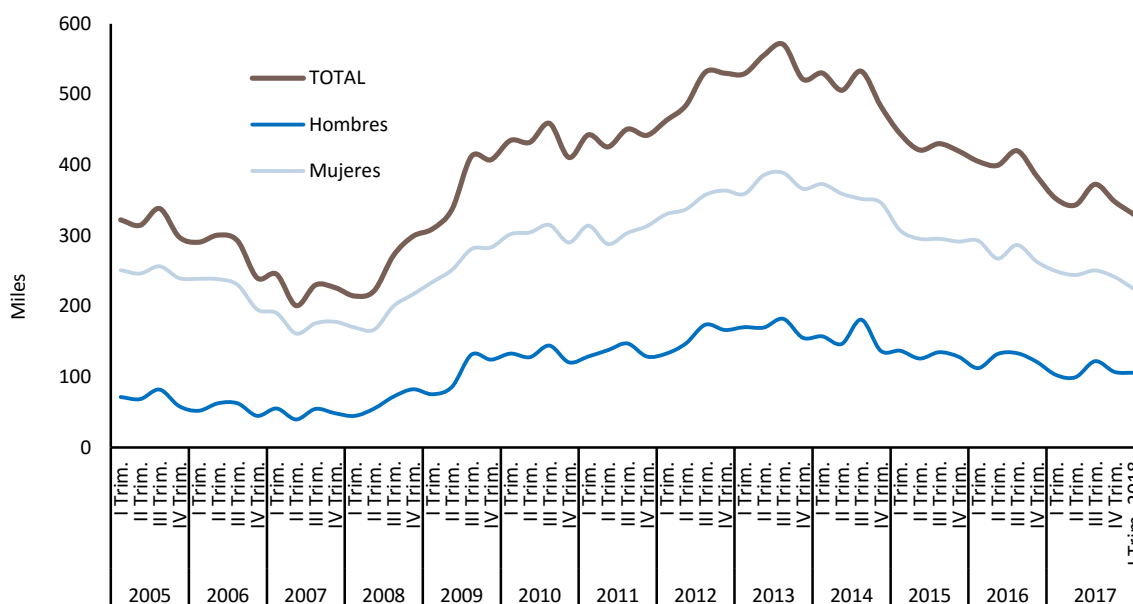
### 3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

En el primer trimestre de 2018, los inactivos **desanimados**<sup>5</sup> descienden en 18.400 personas, para situarse en **329.700** personas.

En el último año los desanimados descienden en 22.200 personas, un -6,3%, manteniendo una tendencia claramente descendente, más marcada entre las mujeres.

Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en 241 mil personas, más de un 40%, para situarse en niveles similares a los registrados en el año 2009.

**Descienden los inactivos desanimados que no buscan empleo**



FUENTE: INE. EPA

FUENTE: INE, EPA

El descenso del primer trimestre de 2018 está en línea con los descensos experimentados en los trimestres anteriores, a excepción del tercer trimestre en el que aumentó. El descenso afecta a hombres y mujeres y a jóvenes y adultos. Entre los hombres desciende en 1.200 personas y entre las mujeres en 17.200; entre los

<sup>5</sup> Son aquéllas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

jóvenes de hasta 24 años desciende en 5.200 y entre los mayores de 25 años en 13.200.

En el último año los denominados "desanimados" descienden en 22.200 personas, exclusivamente en mujeres, para las que se reduce en 25.400 personas, un -10,2%, mientras que aumentan entre los hombres (3.200, 3,1%), siendo los adultos los que concentran la caída (-19.900), mientras que entre los jóvenes desciende en menor cuantía (-2.300).

Su composición estructural presenta algunos cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien se integra mayoritariamente por mujeres, que representan el 68% del total de la población inactiva desanimada, su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, hasta representar el 5,8% de todos los desanimados en el primer trimestre de 2018. Esta proporción es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

### 3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se está recuperando lentamente, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el primer trimestre de 2018 hay **2.762.600** personas extranjeras dentro de la población activa, 68.400 más que un año antes. Esta cifra se mantiene en niveles de 2006, tras los descensos desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los tres millones y medio. En el cuarto trimestre de 2017, después de trimestres consecutivos de descensos, hay 115.300 extranjeros más en el mercado de trabajo que hace un año.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el primer trimestre de 2018, sin embargo, en línea con lo sucedido para el conjunto de la población, se han perdido 33.800 empleos (-1,6%) y el paro ha aumentado en 15.400 personas, un 2,3%, a la vez que han salido 18.400 activos del mercado de trabajo (-0,7%).

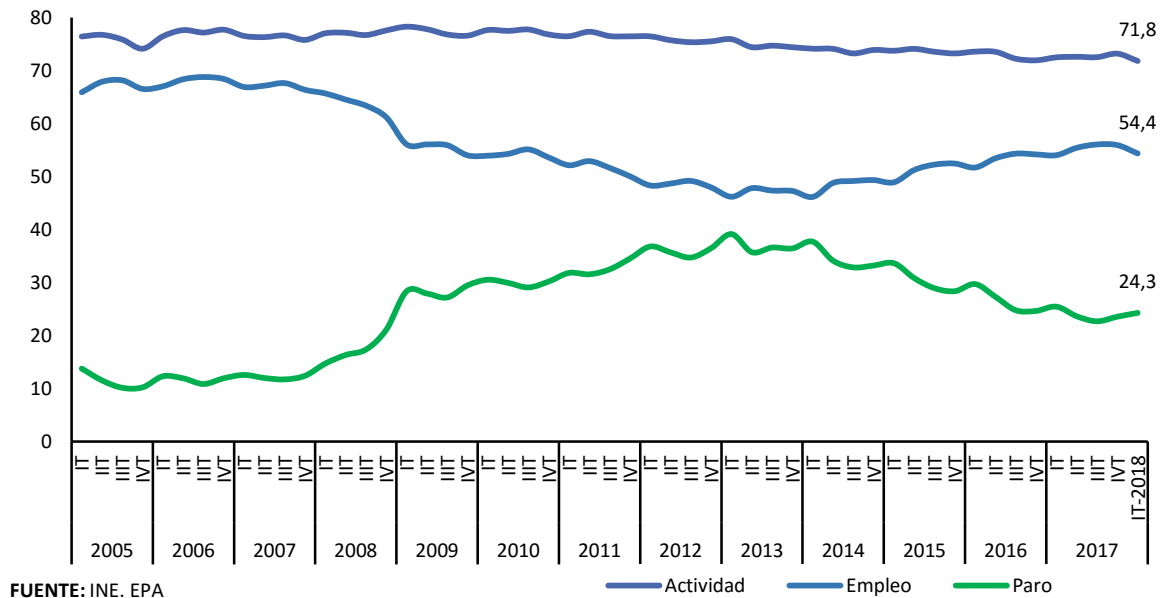
En términos anuales se mantiene la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 83.600 personas, a un ritmo del 4,2% frente a un 2,1% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro apenas desciende, son 15.200 parados menos en el año (un -2,2%, muy inferior al descenso registrado entre los autóctonos, un -12,4%).

Este comportamiento se produce en un contexto de aumento de la población activa extranjera, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes : aumenta a un ritmo anual del 2,5% frente a un descenso del 7% en esos años (entre la población española ha descendido un -0,5%).

**Por colectivos**, trimestralmente el empleo entre los extranjeros desciende en hombres (-22.900) y mujeres (-11.000), entre los jóvenes (-3.400) y los de 25 a 54 años (-37.000), mientras que aumenta entre los de 55 y más años (6.600). El paro aumenta en su casi totalidad en hombres (11.000) y, exclusivamente, entre los de 25 a 54 años (20.000), y desciende en jóvenes y mayores. Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (34.400) como en mujeres (49.100), y en jóvenes (30.200) y adultos (53.400), a la vez que el paro desciende únicamente en hombres (-17.400) y entre los de 25 a 54 años (-29.300).



### Desciende la tasa de empleo y sube la tasa de paro de los extranjeros



Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona: alrededor del 83% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el primer trimestre de 2018 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, aunque baja al 71,8% (frente al 56,7% de la población autóctona). La tasa de empleo se sitúa en el 54,4% frente al 48,0% los autóctonos, y se sitúa 3 décimas por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro sube al 24,3% frente al 15,7% entre los autóctonos, si bien es 1,2 puntos inferior a la alcanzada en el primer trimestre de 2017.

### 3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

Durante 2017 y la primera mitad de 2018 se están pactando en negociación colectiva incrementos salariales próximos o superiores al 1,5%, sensiblemente más altos que los pactados en 2016, año en el que se situaron en el entorno del 1%. El contexto actual es de crecimiento económico elevado y creación de empleo, algo más moderado que en los dos últimos años, con inflación al alza.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables.

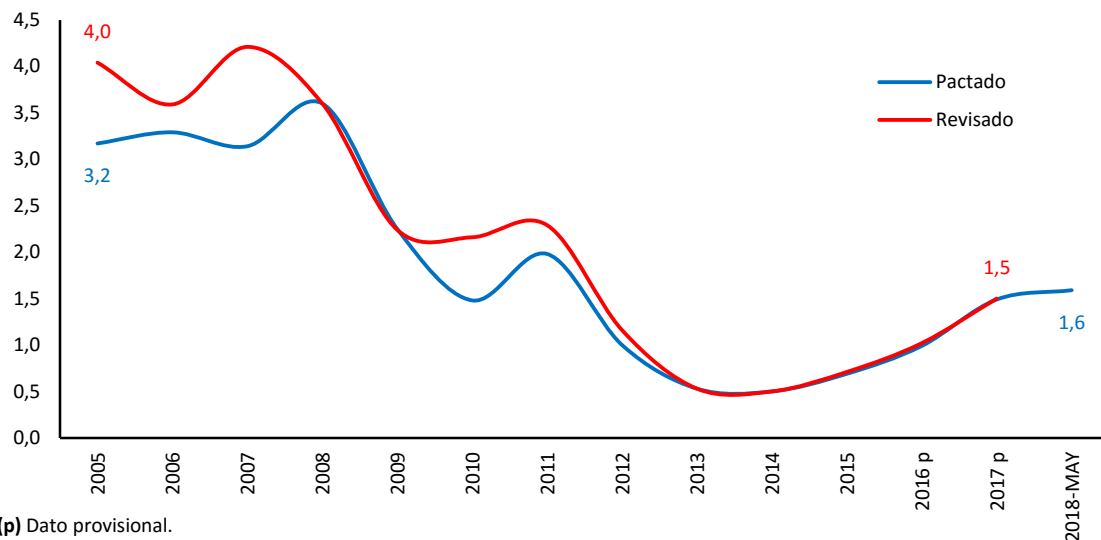
**En 2018**, con la información provisional de los convenios registrados en 2018, disponible a mayo de 2018, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2018 se sitúa en el 1,59%, 0,32 puntos superior a la registrada en 2017, 1,27% para los convenios con efectos económicos en 2017 con la información de que se disponía en el mes de mayo de 2017. En los convenios de empresa, la variación salarial pactada es del 1,29% frente al 1,61% en los convenios de "ámbito superior".

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2016 y 2017, si bien se refieren al año completo aún son provisionales en mayo de 2018, en la medida que la información disponible es todavía limitada, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y la recepción y proceso de la información.

En el conjunto de 2017, con la información aun provisional disponible en mayo de 2018, la variación salarial media pactada se situó en el 1,49%, medio punto superior a la registrada en 2016 (0,99%). Los convenios a **nivel de empresa** tuvieron una variación salarial media pactada del 1,20%, inferior a la pactada en los convenios "de ámbito superior", del 1,51%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios "de

empresa", mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios "de ámbito superior".

**Se mantiene la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados a partir de 2015, hasta alcanzar el 1,59% en mayo de 2018**



(p) Dato provisional.

FUENTE: MEYSS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, en un contexto de inflación al alza pero contenida, por debajo del 2%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción del 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **"inaplicaciones" de convenios** que se vienen registrando en 2018, éstas se van reduciendo paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2017 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 9.172 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 363.967 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los años siguientes. En

2017 se han depositado 1.076 inaplicaciones que afectan a 23.625 trabajadores, frente a 1.326 inaplicaciones y 32.064 trabajadores afectados en 2016.

En los cinco primeros meses de 2018 se han depositado 497 inaplicaciones que afectan a 9.386 trabajadores.

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el primer trimestre de 2018, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.497,9 euros, lo que supuso un descenso trimestral del 6,4%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos del efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador no varían (0,0%) y el coste por hora efectiva aumenta un 0,2% con respecto al trimestre anterior.

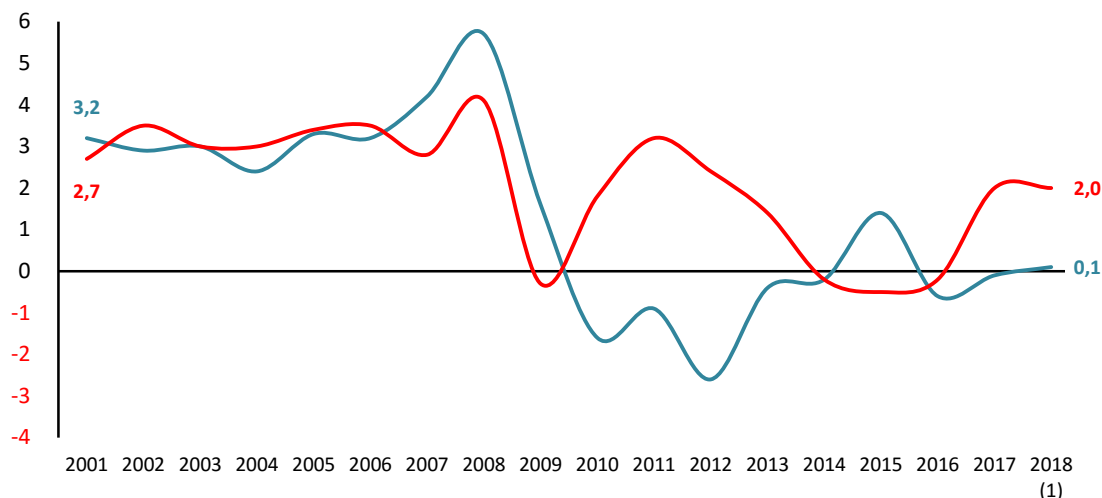
Anualmente los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron un 0,7%: los costes salariales aumentaron un 0,8% y los costes no salariales un 0,2%, con respecto al nivel alcanzado en el primer trimestre de 2017. El coste laboral horario aumenta en tasa anual un 3,8%, como consecuencia del menor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2016 (se reducen un 3,0%).

Si se corrige el efecto calendario y estacionalidad, el coste laboral total por trabajador y mes habría experimentado un incremento interanual del 0,6%.

Por sectores, en el último año, con datos del primer trimestre de 2018, el coste laboral aumentó en construcción un 1,4% frente a un 0,3% en industria y un 0,7% en servicios.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2017 han presentado un comportamiento contractivo, reflejando la mejora en la competitividad relativa. Este comportamiento se observa desde 2016, en un contexto de precios al alza. En el corto y medio plazo, sin embargo, la previsión es que experimenten un ligero repunte, en un contexto de inflación ligeramente por debajo del 2% y pequeños avances de la productividad.

### En el inicio de 2018 los CLU aumentan un 0,1%



\* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

— Coste Laboral Unitario — IPC

En el primer trimestre de 2018 los CLUs apenas han aumentado, la variación interanual es de 0,1%, la productividad ha aumentado un 0,3% y la remuneración por asalariado un 0,4%, en línea con el comportamiento observado entre 2010 y 2014 cuando se acumularon descensos sucesivos, mientras que en 2015 experimentaron pequeños incrementos, para volver a descender en 2016. Los CLUs reales se mantienen 1,2 puntos por debajo del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el primer trimestre de 2018, último dato disponible, había 101.512 vacantes sin cubrir, 26.775 más que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 87,8%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,6% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrir las y el 4,2% lo achacaron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 75% declaraban no necesitar cubrir las frente a más del 90% entre las pequeñas.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con más de 22.000

vacantes cada una de ellas, frente a Cantabria y La Rioja, con alrededor de 500 vacantes.

### **Recuadro 1. Los salarios y su composición**

La **Encuesta de Estructura Salarial** que elabora anualmente el INE permite estimar los niveles salariales en función de variables de edad, sexo o nivel de estudios, así como las relativas a la ocupación y la actividad económica. La última Encuesta disponible es la **correspondiente a 2016**, publicada el 29 de mayo de 2018.

De acuerdo con esta Encuesta, en 2016 el salario medio anual bruto se situó en 23.156,4 euros, 0,2 puntos porcentuales superior al de 2015. El salario mediano se situó en 19.432,62 euros y el más frecuente en el entorno de los 16.500 euros, similar al alcanzado en 2015. El 16,8% de los trabajadores obtuvieron salarios inferiores a dos tercios del salario mediano, porcentaje similar a 2015; al igual que en el año anterior, las dos terceras partes de ellos eran mujeres.

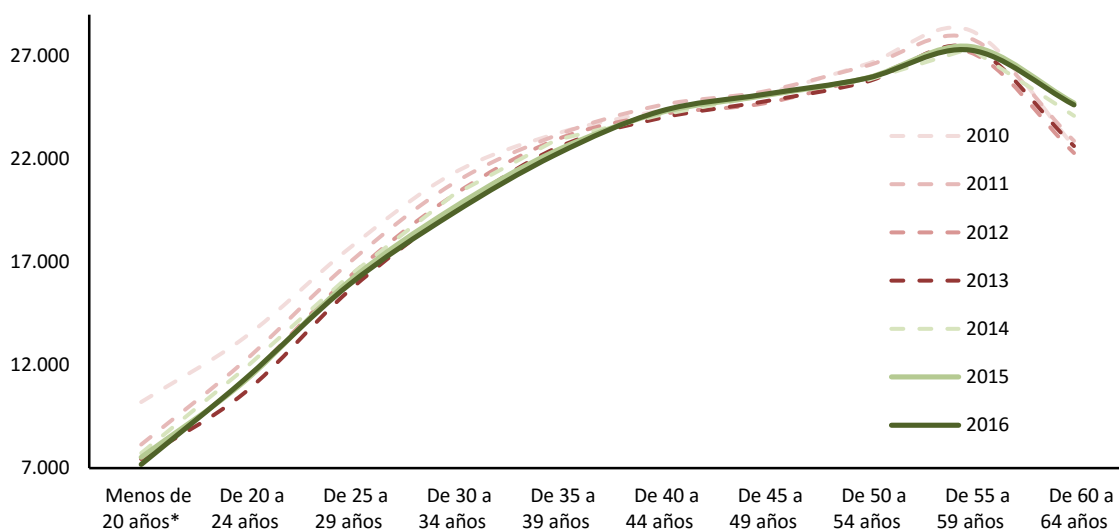
La Encuesta pone de manifiesto la dualidad salarial entre trabajadores indefinidos y temporales: el sueldo medio anual de los trabajadores con contrato de duración determinada en 2016 fue un 32,4% inferior (16.567,9 euros) al de los trabajadores con contrato indefinido (24.516,4 euros) y un 28,5% inferior al salario medio. En los dos últimos años esa diferencia se ha reducido, al aumentar la retribución de los contratos temporales, un 0,9%, y descender la de los indefinidos (-0,2%).

Asimismo, el salario medio anual entre los trabajadores a tiempo parcial supone menos de la mitad del salario medio (el 44,3%), aunque aumentó mientras que descendió entre los trabajadores a tiempo completo: creció un 1,9% mientras que la retribución media anual a tiempo completo descendió un 0,6%.

**Por sexo**, la diferencia salarial hombre/mujer se ha reducido cinco décimas respecto a 2015, y se sitúa en el 22,4%. Las diferencias son más marcadas en las edades adultas de 50 a 59 años, donde supera el 25%, mientras que son menores en las edades jóvenes de 25 a 34 años, inferiores al 18%.

*Por sectores*, son mayores las diferencias por sexo en la industria y servicios, en el entorno del 22%, mientras que en la construcción son menores y se han reducido respecto a 2015, del 9,4%, si bien en este sector es mayoritaria la presencia de hombres. *Por tipo de contrato*, es mayor la diferencia entre quienes tienen un contrato indefinido (23,8%), aunque se ha reducido en medio punto en el último año, y menor entre los trabajadores temporales (12,0%), para los que ha aumentado dos puntos, así como para los a tiempo parcial (6,7%).

Por **edades**, en 2016 el salario medio aumentó en relación con 2015 en los grupos de edad joven, entre los de 20 a 24 años para los que aumenta un 0,8%, y entre los trabajadores de edad intermedia, de 40 a 54 años (0,3%), y descendió entre los de 25 a 39 años, entorno a un 1%, y entre los de 55 a 64 años (alrededor de un 0,5%). No obstante, la pendiente de los salarios medios por tramos de edad es algo más acusada en las edades extremas –para los jóvenes de hasta 30 años y los mayores de 55 años– y menor en las edades centrales, de 45 a 54 años, en las que, a su vez, se alcanzan los niveles salariales más altos y más estables



\* Dato no significativo

FUENTE: INE. Encuesta Estructura Salarial.

Esta situación podría indicar una mayor sensibilidad de los salarios en los grupos de edad extremos, con mayores oscilaciones en los salarios, frente a una mayor rigidez y pequeñas oscilaciones de los salarios en los grupos de edad centrales. En 2016 los trabajadores hasta 39 años tuvieron salarios medios inferiores a la media y los de 40 a 64 años superiores a la media: mientras que el salario de los jóvenes de 25 a 29 representa poco más de las dos terceras partes del salario medio, el salario de los adultos de 55 a 59 años es superior en un 18%.

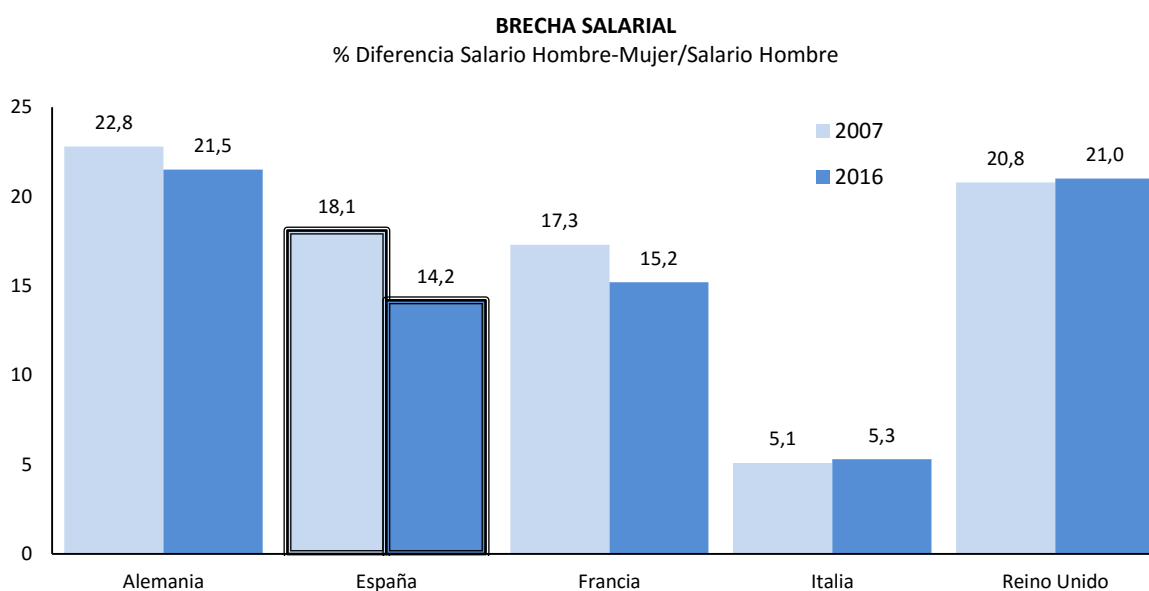
Por **ocupaciones**, la estructura salarial es estable y no ha experimentado cambios. Son los Directores y Técnicos profesionales los que presentan los salarios más elevados, en el caso de los Directores, más del doble del salario medio (un 118,2% superior), frente a los más bajos recibidos por los trabajadores no cualificados, cuyo salario es casi la mitad del salario medio (un 55% inferior).

En 2016 nueve de las ocupaciones experimentan incrementos en los salarios y en las ocho ocupaciones restantes descienden. Entre las que aumentan destacan Técnicos profesionales, para los que aumenta un 3,3% frente al 0,2% de incremento medio, y entre las que desciende, Directores para los que desciende un 2,2%.

**Sectorialmente**, los salarios más elevados corresponden a industria, 27.198,3 euros, mientras que en servicios y construcción se situaron por debajo de los 22.500 euros. Con respecto a 2015, aumentan en industria (0,4%) y en servicios (0,3%) y descienden en construcción (-2,2%).

**Por territorios**, el salario más alto lo presentaba País Vasco, 27.480,7 euros anuales, junto con Madrid y Navarra, y el más bajo Extremadura, Canarias y Castilla-La Mancha, dónde se sitúa en el entorno de los 20.000 euros anuales en el año 2016. No se observan apenas diferencias en la posición relativa con respecto a la presentada en 2015.

En el contexto europeo, según datos de Eurostat aún provisionales para 2016, la **brecha salarial** de género, definida, de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat, como la diferencia de salario horario bruto medio percibido por las mujeres respecto al salario medio de los hombres, se situaba en España en un nivel inferior a la media de la UE, en el 14,2% frente al 16,3% en la Eurozona. Esa diferencia es del 21,5% en Alemania, 21,0% en el Reino Unido o 15,2% en Francia. En el extremo contrario se encuentra Italia, dónde la brecha salarial es tan solo del 5,3%.



FUENTE: EUROSTAT, Encuesta de Estructura Salarial.



En esta situación influyen factores ligados al peso que el trabajo a tiempo parcial tiene en el conjunto del empleo, mayor en estos países que en el caso de España, con presencia mayoritaria de mujeres, lo que presiona a la baja el salario medio percibido por las mujeres.

Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el primer trimestre de 2018, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,7 horas, sin cambios en relación con el trimestre anterior. Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,3 horas frente a 34,6 horas las mujeres.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año, más patente en el tercer trimestre. En 2018, sin embargo, no se ha reducido con respecto al nivel alcanzado en el cuarto trimestre de 2017. No obstante, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las aproximadamente 38 horas trabajadas en estos momentos.

### 3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En 2018, en el mes de abril, de acuerdo con la última estadística disponible del SEPE, hay 1.769.587 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 55.806 menos que en marzo. El 81,0% de ellos, 1.433.981, eran beneficiarios del sistema general y los 335.696 restantes, el 19%, beneficiarios del sistema especial. Dentro de los beneficiarios del sistema especial se incluyen las 54.902 personas que de media en el mes de abril están participando en el programa de activación para el empleo, puesto en marcha a finales de 2014.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, en 2017 descendió hasta mayo y se recupera en junio, julio y agosto, para descender en septiembre, y volver a aumentar en octubre y noviembre. En los primeros cuatro meses de 2018 se reproduce este comportamiento.

Mensualmente, en el mes de abril han descendido los beneficiarios de prestaciones en todos los sistemas, tanto en el general, con 50.755 beneficiarios menos, como en el subsidio de trabajadores eventuales agrario (-375), en el programa de activación para el empleo (-2.239) y en la renta activa de inserción (-2.437).

En términos anuales, en abril de 2018 se ha registrado un descenso en el número de beneficiarios del 2,3%, muy inferior al que se venía registrando en los años anteriores, coincidiendo con el descenso del paro registrado (en el conjunto del año 2017 descendió a un ritmo medio de 7,4%).

En abril, en relación con abril de 2017, el sistema general experimenta una pequeña caída, del 2,4% (-35.016), concentrada en el nivel asistencial (-6,9%) mientras que en el contributivo aumenta (3,1%). Descienden, asimismo, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-16,5%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un -4,0%, en coherencia con la caída del paro de larga duración. Por el contrario, los beneficiarios del programa de activación para el empleo más que duplican el número de beneficiarios (+148,8%).

Respecto a los sistemas complementarios de protección, el subsidio de trabajadores eventuales agrarios ha experimentado un descenso gradual a lo largo de los últimos años, desde el máximo alcanzado en 2001 con 233.495 beneficiarios, hasta los 105.809 beneficiarios en abril de 2018. Por el contrario, ha aumentado sucesivamente los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, hasta los 174.895

beneficiarios, adquiriendo un mayor peso relativo dentro del sistema especial de protección, aunque en el último año han descendido.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en abril de 2018 en el 56,3%, dos décimas por debajo del nivel de marzo y 3,4 puntos superior al nivel alcanzado hace un año. A lo largo del último año, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha atenuado la reducción en el nivel de cobertura que se vino observando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. La tasa de cobertura global del sistema en 2017 ascendió a 56,3%, 1,2 puntos superior a la alcanzada en 2016. Un concepto de tasa de cobertura más amplio, que incluyera a los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo, mostraría una mejora de mayor relevancia.

A principios de la década, como respuesta a la alta tasa de paro en esos años, se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la

prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó el pasado mes de febrero, con vigencia hasta agosto de 2017.

Posteriormente, en 2017, aunque la tasa de paro se situó por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se estableció la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.